

ACUERDOS DIRECTORIO NACIONAL N°358

Viernes 14 de junio de 2013

En Santiago, viernes 14 de junio de 2013, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 358 de Directorio Nacional, bajo la presidencia del titular, señor Miguel Reyes Núñez y con la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Asisten a la sesión el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, señor Pablo Carrasco Berríos; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá, señor Fernando Ruiz Moraga; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta, señor Luis Zárate Salazar; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, señor Nelson Cortés Talamilla; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo, señor Cristian Martínez González; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, señor José Molina Palma; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano, señor Claudio Bustamante Gaete; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, señor Manuel Arenas Albornoz; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule, señor Ramiro Ríos Fuentes; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Bío Bío, señor Dino Olivieri Díaz; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos, señor Carlos Guarda Zaffaroni, el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, señor Alberto Vásquez Gómez; y el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes, señor Erik Oyarzo Márquez.

Excusas:

Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas, motivos laborales.
Director Nacional, señor Benito Hernando Sánchez, motivos laborales y el Director Nacional y Presidente Regional de La Araucanía, señor Armin Llanos López.

Funcionarios

Asisten también los funcionarios siguientes: señor Alex San Martín Navarro, Gerente de Administración y Finanzas; señor Leonardo Saleh Sabat, Jefe de Gabinete y de Operaciones Bomberiles; señor Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; señor Luis Erpel Celis, Jefe de Contabilidad y Finanzas; señor Juan Guillermo Leal Gutiérrez, Contralor; Jefa de Operaciones Bomberiles, señorita Carla Vera Mancilla; señor Guillermo Araya Huerta, Director de ANB y la secretaria de Presidencia, señora Carmen Gloria Cornejo.

1. ACTA.

Se corrige el acuerdo del Acta anterior que señala que "Se acuerda que mientras no existan contratos marco para carros de agua, aljibes y mecánicas, no se fijará aporte por parte de la Junta. La Junta Nacional no efectuará licitaciones especiales de vehículos".

Y se adiciona al acuerdo que señala:

"Se acuerda que mientras no existan contratos marco para aljibes y mecánicas, no se fijará aporte por parte de la Junta. La Junta Nacional no efectuará licitaciones especiales de vehículos.

Tratándose de carros bomba que se adquieren por compra directa (pudiéndose hacer mediante licitación), se establece la suma de aporte por parte la Junta Nacional, de \$70.000.000.- "

Respecto del punto N°14 del Acta anterior referido a Multas por atraso en la entrega de vehículos hay concordancia en aclarar dicho acuerdo que señala: Se acuerda destinar, al Cuerpo de Bomberos afectado, en materiales, el equivalente al 50% de la multa que pague el proveedor que entregue el carro con atraso. La aplicación de este porcentaje, a partir de esta misma fecha. La entrega final del vehículo según el carro es por sistema FOB".

La aclaración consiste en especificar el destino de los otros 50%. Conforme a ello y clarificado el acuerdo, queda como sigue:

"Se acuerda destinar, al Cuerpo de Bomberos afectado, en materiales, el equivalente al 50% de la multa que pague el proveedor que entregue el carro con atraso. La aplicación de este porcentaje, a partir de esta misma fecha. **El otro 50% queda en la Junta Nacional destinado a la adquisición de carros bomba"**

La entrega final del vehículo según el carro es por sistema FOB.

Si la multa correspondiere a material menor, el 50% que corresponde a la Junta Nacional se imputa a material menor.

Acuerdo sobre el Acta: Acogidos los alcances al Acta anterior y consignados en la presente, esta se da por aprobada.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL.

Se aprueba sin alcances la cuenta del Presidente Nacional.

INFORME DE GERENCIA (Sr. Alex San Martín)

UNIFORMES NORMADOS

Acuerdo: Se ratifica el acuerdo del Consejo Ejecutivo sobre la adquisición de 7000 uniformes normados por la suma total de US\$4.000.000. - al 30 de abril 2014. Estos uniformes se recibirán en

partidas de 1000 unidades a partir de octubre de este año. Esto significa un ahorro de \$500.000.000.-

RECONOCIMIENTO EN DIRECTORIO DE SEPTIEMBRE A EX DIRECTORES NACIONALES

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, manifiesta que como es costumbre, el Directorio Nacional, hace entrega a aquellos voluntarios que formaron parte del Directorio Nacional, ya finalizadas sus funciones, de un reconocimiento en la sesión del Directorio siguiente, en que además se les invita a un almuerzo de camaradería.

En este caso se encuentran:

- **D. Milton Rozas Sarfaty, de la Región Metropolitana**
- **D. Antonio Melús Robles, de la Región de Arica y Parinacota**
- No se consideraron los ex Directores señores Jaime Santander Molina de la región de Antofagasta y señor Carlos Olivares Álvarez, de la región de Atacama, por cuanto ellos renunciaron a su condición de Bomberos.

Solicita la aprobación del Directorio para entregar este reconocimiento en el Directorio de septiembre.

Acuerdo: Por unanimidad se acuerda entregar un reconocimiento de la Junta Nacional a los ex Directores Nacionales, señor Milton Rozas Sarfaty y señor Antonio Melús Robles, a quienes se les enviará las respectivas invitaciones.

VOLUNTARIOS INSIGNES DE BOMBEROS DE CHILE

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, informa que el Consejo Ejecutivo acordó hacer una innovación en el reconocimiento que hace a los Voluntarios Insignes. El Consejo Ejecutivo, constituye una medalla con una cinta que se colocará a partir de este Acuerdo, en el cuello del Voluntario Homenajado y que reemplaza a la tradicional piocha que se colocaba en el pecho del Voluntario. Solicita a los señores Directores Nacionales que actualicen la lista de los Voluntarios de sus regiones y de aquellos que se incorporan al listado Solemne de Voluntarios Insignes de Bomberos de Chile.

PROYECTOS DE MATERIAL MAYOR

El Presidente Nacional, señor Miguel Reyes, informa que hay dos proyectos regionales de material mayor que en este momento están para estudio en el Departamento de Operaciones Bomberiles y que corresponden a las regiones de Valparaíso y de O'Higgins. A raíz de esto, se va a tener que acordar una Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional que se hará coincidir con la Jornada de Evaluación del Plan Estratégico de la Junta Nacional. Esa sesión de Directorio tendrá el tema de estos proyectos como tema único y no debería durar más allá de una hora.

Acuerdo: Se acuerda realizar el sábado 3 de agosto un Directorio Extraordinario para tomar decisiones respecto de los Proyectos de Material Mayor y menor

Estatuto tipo para Cuerpos de Bomberos

Acuerdo: Se acuerda esperar hasta el 30 de julio para recibir las propuestas para analizarlas en el Directorio Ordinario de septiembre. Las propuestas que se reciban serán puestas a disposición de los señores miembros del Directorio en agosto para su análisis.

PROYECTOS DE CUARTELES REGIÓN DE LOS RÍOS Y DE LOS LAGOS

Acuerdo: Debatido el tema, y analizadas varias alternativas propuestas, se acuerda que el financiamiento de la solicitud de los Consejos Regionales de Los Ríos y de Los Lagos se hagan a través de respectivos Fondos de Proyectos equivalente al valor de los fondos que se requieren.

Proyecto región de O'Higgins

Acuerdo respecto de la consulta del señor Manuel Arenas, agotado el tema, se acuerda tratar el tema en la sesión Extraordinaria del 3 de agosto y si no hay recursos disponibles informar al Gobierno Regional que por razones presupuestarias ahora no se puede comprometer ningún aporte, a fin de que el Presidente Regional pueda tramitar la adquisición de los carros con un aporte del Gore en un 100%.

Se puntualiza que en la Sesión Extraordinaria del 3 de agosto se tratará como tema único el Financiamiento de Proyectos de Material Mayor y menor.

PRÓXIMO DIRECTORIO ORDINARIO.

Se acuerda realizar el próximo Directorio Ordinario el sábado 14 de septiembre.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional